

movimiento obrero

SME, 100 años

Este 14 de diciembre se cumplen 100 años de la fundación del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME). Durante diez décadas hay una historia de luces y sombras, principalmente, en la lucha económica. La política industrial del sindicato ha sido muy limitada. Su negativa a la integración de la industria eléctrica nacionalizada fue un importante error. Hoy, todos están fuera de los centros de trabajo. Los resultados no son buenos.

Los inicios

Para algunos trotskistas, la historia es color de rosa y el movimiento es lineal. Ni lo uno ni lo otro. La historia, efectivamente es larga y muchas las luchas obreras que han ocurrido que, sin embargo, distan de estar en blanco y negro, ninguna lucha obrera es así. Más bien, hay luces y sombras con algunas manchas negras. NOTA: la siguiente no es la historia oficial del sindicato ni mucho menos la neta del planeta, son solo breves apreciaciones políticas al vuelo y algunos hechos que hemos vivido.

Dicen que el SME se fundó al calor de la ocupación de la ciudad de México por Villa y Zapata aquel 6 de diciembre de 1914. Nada tuvo que ver, más que la anécdota de fechas. El SME fue fundado el 14 de ese mes, apenas una semana después, pero el contexto no es aplicable.

Surgido a partir de la Liga de Electricistas Particulares de 1911, el SME no participó en la Revolución Mexicana, primero porque no existía y, segundo, porque no tomó posición al respecto. Ciertamente es que, en 1915, cuando la Casa del Obrero Mundial (COM) pactó con Carranza para combatir a Villa y a Zapata, el SME se opuso a la formación de los tristemente célebres “Batallones Rojos”.

En 1915, el SME estalló la huelga en la Telefónica Ericsson. “Sorpresivamente”, Carranza puso la empresa en manos del sindicato y éste aceptó. Luís N. Morones, *smeíta*, fue propuesto para

gerente. Fue un error. Al poco tiempo, vino el fracaso. Pero las mieles gustaron mucho a Morones quién se volvería el antecesor más destacado del charrismo sindical.

En 1916, el SME encabezó, a partir de la lucha de los electricistas de Necaxa, la Huelga General de los Obreros del Distrito Federal (FODF), demandando el pago del salario en pesos oro. Carranza respondió con violencia, impuso la ley marcial, ocupó los recintos sindicales con las tropas asesinas de Pablo González, encarceló al comité de huelga, presidido por Ernesto Velasco, y amenazó con fusilarlo. Luego saldría libre pero la represión del gobierno replegó a los obreros.

Ricardo Flores Magón hizo un oportuno análisis y crítica del movimiento llamando a los obreros a unirse a la causa revolucionaria. No fue escuchado. Zapata criticó severamente a Carranza e hizo un llamado a los obreros. Tampoco fue escuchado. En la Carta que Zapata le envió a Lenin en 1918, se refiere a la importancia de la unidad de obreros y campesinos para evitar que sus enemigos los enfrenten. Es lo que había pasado en México, por ello la Revolución no pudo avanzar más. Pero los obreros de la época no se dieron por enterados.

La industria eléctrica había surgido privada. La Mexican Light and Power empezó a generar en Necaxa desde 1905 para abastecer de electricidad a parte del Distrito federal y otras zonas vecinas, y sería la compañía extranjera líder.

Las conquistas laborales

Cuando se fundó la Confederación Regional Obrera de México (CROM), en 1918, fue encabezada por Morones. La CROM se caracterizó por la sumisión incondicional al gobierno de Obregón. Morones llegó a ser parte de su gabinete de gobierno. Unica central reconocida oficialmente recibió muchas canonjías y prebendas. Con Morones-Lombardo se inició el viejo vicio de corporativización con el Estado. El SME salió de la CROM.

La industria privada se extendía por algunas partes del país. Hacia 1925 había 25 zonas diferentes cubiertas por el SME. Ese año la representación sindical en turno decidió terminar con la Confederación Nacional de Electricistas de la República Mexicana (CNERM). Con ello terminó el único intento de unificación sindical en cien años, en lo sucesivo el SME se mantuvo como sindicato de empresa circunscrito a la capital y Valle de México.

En la década de los 30's el auge obrero fue muy importante. En 1935, los obreros combatieron frontalmente al fascismo. En combate cuerpo a cuerpo, los comunistas del Partido Comunista Mexicano (PCM) derrotaron a los fascistas. En el medio sindical, a instancias del SME fue formado el Comité Nacional de Defensa Proletaria (CNDP), que agrupó a los principales sindicatos de la época.

Luego se formó la Confederación de Trabajadores de México (CTM), con Lombardo a la cabeza. La primera CTM participó de la movilización, especialmente, en apoyo a la expropiación petrolera de 1938. Aquella vez, sin embargo, Lombardo pactó con Cárdenas la oficialización del corporativismo, hecho de nefastas consecuencias posteriores que derivó en el charrismo sindical.

En el siguiente congreso de la CTM el PCM maniobro suciamente. Francisco Breña Alvérez, secretario general del SME, había sido propuesto por los sindicatos industriales para ocupar la secretaría de organización que sucedería a Lombardo, pero no aceptó. Eso fue aprovechado por Valentín Campa (PCM) para proponer a Miguel Angel Velasco, quien declinó, siendo entonces postulado para ocupar la secretaría de educación, cediéndole el paso a Velásquez. Lombardo fue expulsado, el SME salió de la CTM.

En 1936, la huelga eléctrica del SME fue apoteósica. Con la huelga se afirmó el derecho. Más

2014, energía 14 (297) 29, FTE de México aún, el sindicato afirmó la contratación colectiva de trabajo, iniciada en 1932. El contrato colectivo de trabajo (CCT) fue considerado el mejor para la época, especialmente, en lo concerniente a la jubilación a cargo de las empresas extranjeras. La huelga triunfó y se recuerda como la última que fue hecha con las armas en la mano.

A esas fechas la industria eléctrica seguía siendo privada pero se extendía por el país, aumentando su potencia e instalaciones. En la época, la efervescencia nacionalista del cardenismo, apoyada en la movilización obrera y popular, permitió la nacionalización de los ferrocarriles y la expropiación de la industria petrolera.

Apenas en 1937 el gobierno de Cárdenas había creado a la Comisión federal de Electricidad (CFE), como una pequeña empresa eléctrica pública. En ese tiempo, todo consistía en formar comisiones, de allí el nombrecito para un sector de vanguardia.

No obstante el ascenso de masas, en materia industrial el SME estuvo muy atrás de los acontecimientos, limitándose a proponer tan solo la formación de una cooperativa eléctrica, modelo inaplicable en la industria e inferior al concepto mismo de "Comisión". No obstante, esta fue la primear y última propuesta en materia eléctrica. Después, nada.

El auge del charrismo sindical

En la década de los 40's, la insurgencia electricista surgió en el interior del país con la Federación Nacional de Trabajadores de la Industria y Comunicaciones Eléctricas (FNTICE). El SME participaba a través de su secretario general en turno, Luís Rivera Rojas, de filiación priísta, habiendo firmado desplegados conjuntos con la FNTICE a través de la Confederación Mexicana de Electricistas (CMERM), luego CNE. Incluso, la CME planteó la lucha por la nacionalización de la industria eléctrica, así como la unificación sindical y la contratación colectiva única. Eso no gustó al gobierno en turno ni a la disidencia sindical y Rivera fue depuesto. Entró a la representación sindical Agustín Sánchez Delint.

Se vino el auge del charrismo sindical. En la década de los 50's la insurgencia llegó a los ferrocarrileros. Demetrio Vallejo ganó ampliamente las elecciones sindicales. En 1958-59 se produjeron dos huelgas nacionales que impactaron al país. Las huelgas fueron violentamente reprimidas por el

2014, energía 14 (297) 30, FTE de México

gobierno en turno, las estaciones de trenes y locales sindicales fueron ocupados por el ejército, miles de ferrocarrileros fueron detenidos y encarcelados. El sindicato ferrocarrilero, fundado en 1935 como sindicato industrial, fue prácticamente disuelto. Todavía se discuten los errores catastróficos del PCM nunca reconocidos.

El momento fue de definición. Por acuerdo de la asamblea, el SME le negó la solidaridad a los ferrocarrileros. Luciano Galicia, secretario de exterior en turno, argumentó retóricamente, presentó la propuesta y la ganó.

La insurgencia electricista

Vendría luego la nacionalización de la industria eléctrica en 1960. Los electricistas de la FTE habían sacado una importante conclusión: hacer la unidad sindical e invitaron al SME a participar. El 22 de abril de ese año, la asamblea del SME acordó sumarse. Convocado el último congreso de la FNTICE para el 8 de octubre de 1960, esta se disolvió convocando para el siguiente día al congreso fundacional del Sindicato de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (STERM), a partir de 35 sindicatos anteriores. El SME no asistió oficialmente, solo estuvo Luis Aguilar Palomino, secretario en turno, en calidad de observador.

La otra conclusión de la FNTICE, luego STERM; fue luchar por la integración de la industria eléctrica nacionalizada. El SME no participó, incluso se negó explícitamente. Con la nacionalización, la nación recuperó el 98% de las acciones eléctricas, las empresas extranjeras se redujeron a la Mexican y subsidiarias. Derivado del decreto nacionalizador se acordó que el restante 2% de acciones se extinguiría hacia 1999.

En 1966, el STERM logró la contratación colectiva de trabajo, en el marco de la figura de la sustitución patronal a cargo de la CFE. Esto formaba parte del proceso de integración industrial. En 1969, el SME fue invitado a integrarse respetando sus condiciones laborales y sindicales previas. El SME incluso firmó los acuerdos de la Comisión antes Tripartita y ahora Cuatripartita. Sin embargo, nunca respondió ni respetó su firma.

En 1971 se presentó un conflicto sindical que implicó al STERM y al Sindicato Nacional de Electricistas (SNECRM), afiliado a la CTM, culminando con un Pacto de Unidad que nos permitió fundar al Sindicato Unico de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (SUTERM);

el 20 de noviembre de 1972. Esto ocurrió luego de una amplia movilización nacional de la insurgencia electricistas. El SME fue invitado. El día de la fundación, solo asistió Jorge Torres Ordóñez, secretario general en turno, en calidad de observador.

El SUTERM surgió con un CCT modelo ejemplar que recogió las conquistas más importantes de los anteriores, culminando un proceso de unificación de 70 contratos anteriores. El SUTERM nació democrático. En 1973 realizamos el Primer Congreso Nacional Extraordinario. Ese Congreso abordó las cuestiones de la integración industrial y la unidad sindical. Por amplísima mayoría de delegados se propuso al SME que culmináramos la integración industrial y forjáramos la unidad.

El primer acuerdo consistió en proponer que el sindicato unificado se llamaría SME, segundo: el CCT pactado entre el SUTERM y la CFE a nivel nacional pasaría a la titularidad del SME, tercero: se respetarían las condiciones laborales previas, cuarto: el sindicato unificación surgiría sin afiliación a ninguna central, cuestión que en su caso sería decidida por un siguiente congreso unificado, quinto: cualquier otra cuestión que existiera y sobre la que no hubiese acuerdo, se ría decidida por la votación mayoritaria, directa, universal y secreta. Mejores condiciones eran realmente impensables. ¿Qué pasó? El SME ni siquiera contestó.

En 1974, realizamos el Primer Congreso Nacional Ordinario del SUTERM. Volvimos a insistir para que el SME se sumara a la lucha por la integración de la industria eléctrica nacionalizada. No hubo respuesta, su desacuerdo era per se, sin razones ni argumentos.

Finalmente, logramos la integración industrial mediante la unificación de frecuencia en todo el país, la interconexión del Sistema Eléctrico Nacional y la reorganización del trabajo. El SME se mantuvo al margen, no obstante que la interconexión incluyó a la región central del país.

En 1975-76 nos encontramos en un nuevo conflicto en el sector eléctrico. Encabezados por la Tendencia Democrática (TD) del SUTERM, volvimos a recorrer el país como lo hicimos en 1971-72, esta vez, abanderados por un nuevo programa. En 1976 nos propusimos estallar la Huelga Eléctrica Nacional. No fue posible. El gobierno en turno nos reprimió militar y políticamente ocupando todas las instalaciones eléctricas y nucleares. 20 mil electricistas fuimos

despedidos. La nacionalización fue interrumpida violentamente lo mismo que la unida sindical.

El SME no solamente le negó la solidaridad a la Tendencia Democrática sino que le hizo el juego sucio al gobierno y nos traicionó. Torres Ordóñez participó directa y personalmente en la traición para dividir a la TD en pleno movimiento de huelga. Nadie en el sindicato dijo nada, todos avalaron a su secretario general. Había un pequeño grupo de smeítas que nos apoyaba, no más.

La reversión de la nacionalización

En 1980 hicimos el último intento de unificación, ahora entre el SUTIN y el SME. A la fecha no hemos recibido respuesta. Ese año, se acordó por la asamblea del SME formar una comisión de unidad sindical que abordara lo concerniente. Para ello, se dijo, habría una primera reunión para acordar una agenda de trabajo. Ya pasaron 34 años, los comisionados ya se jubilaron y la comisión no se ha reunido por primera vez. Tampoco se volverá a reunir, hoy ni siquiera está el tema en la agenda.

En 1992, en campaña, Salinas de Gortari fue al sindicato para sellar el “Pacto de Necaxa” con el SME. Allí, Jorge Sánchez, secretario general en turno se declaró salinista y priísta. Todos le aplaudieron. “Salinas, consumidor de la nacionalización”, dijeron. Era al revés. Salinas le ofreció al SME crearle una empresa, Luz y Fuerza del Centro (LFC), violando el acuerdo nacionalizador. La empresa fue creada, mediante una cláusula transitoria a la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica (LSPEE):

Esta ley fue conquistada por nosotros en 1975, precisamente, para afirmar la nacionalización y, en particular el servicio público de energía eléctrica, de allí su nombre. Ahora, Salinas se propuso modificar regresivamente a esta ley para iniciar lo que sería la privatización eléctrica furtiva, en el marco de lo dispuesto por el Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN).

Eso no importó al SME, con su silencio aprobó las reformas, su interés estaba en la creación de LFC. Como primera medida de la solidaridad con Salinas, el SME acordó en asamblea no asistir a la marcha del 1º de mayo “para no molestar al señor presidente”, dijo Sánchez.

LFC fue creada en las peores condiciones, cargando la deuda histórica de las viejas compañías, sin capacidad de generación eléctrica, obligada a comprar la energía en bloque, con una planta

2014, energía 14 (297) 31, FTE de México industrial envejecida y separada de la industria eléctrica nacionalizada.

Para el gobierno el aval del SME le resultó excelente y barato. A partir de ese momento se inició la generación a cargo de transnacionales. Hoy, la privatización furtiva llega al 57% de la capacidad de generación eléctrica a nivel nacional. Así, la desnacionalización empezó en 1992. El SME que siempre se negó a la integración de la industria eléctrica nacionalizada, terminó apoyando a la desintegración industrial y privatización auspiciada por el neoliberalismo.

Contra la reforma constitucional

Ernesto Zedillo, sucesor de Salinas aumentó la privatización furtiva y creyó que era momento de legalizarla constitucionalmente. Para ello, propuso reformas constitucionales a los artículos 27 y 28. De inmediato, el SME se opuso. De 1999 a 2004, el sindicato realizó importantes movilizaciones apoyadas por diversos sectores, a nivel nacional e internacional. Allí estuvimos.

La propuesta de Zedillo fue rechazada por el Senado en 2002. Luego, la Suprema Corte, sin ir al fondo del asunto, declaró que los permisos a los particulares otorgados por la Comisión Reguladora de Energía (CRE) eran inconstitucionales e, incluso, fraudulentos. Se detuvo a la reforma constitucional, no así a la privatización furtiva que siguió aumentando y más aumentaría con Fox.

En 2008, el gobierno ensayó la ocupación de los centros de trabajo de LFC: El 16 de marzo publicó, incluso, el correspondiente decreto que pronto retiró de internet al haberse logrado un acuerdo de último minuto con el sindicato. Los hechos y compromisos se ocultaron varios meses. Entre tanto, el gobierno de Calderón propuso reformas regresivas a la legislación eléctrica secundaria, sin que hubiera respuesta del sindicato.

En 2009 un conflicto sindical interno irresuelto derivó en lluvia pública de lodo. Un proceso electoral fallido rompió al sindicato. Por décadas, la principal actividad sindical fueron las votaciones. Siempre las había, durante todo el año. Los smeítas hicieron del voto un sinónimo de democracia sindical. Tanto la habían practicado que, sin embargo, no les permitió limpiar una elección cuestionada.

El grupo Verde, fundado por Jorge Sánchez, se negó a reconocer una situación inocultable: la mayoría ya no estaba de acuerdo con Martín

2014, energía 14 (297) 32, FTE de México

Esparza. Su opositor Alejandro Muñoz resultó el chivo expiatorio. La mayoría no había votado por él pero sí contra Esparza. Muñoz jamás representó ninguna opción democrática, era del mismo grupo Verde, carente en absoluto de política.

La situación fue aprovechada por el gobierno. Esparza insistió en el reconocimiento del gobierno. Este esperaba la oportunidad. Esparza creyó que habría decisión rápida. El gobierno advirtió que respondería como Estado. Esparza contestó amenazando con la huelga.

Fue una bravuconería. Martín lo hizo sin tener una causal legal para tal efecto. Lo peor, sin hacer ningún preparativo interno. Más aún, sin valorar la relación política de fuerzas existente. Siguió solo el impulso espontáneo. El resultado: provocó el enfrentamiento precipitado con el Estado sin que el sindicato estuviera preparado y el Estado utilizó la fuerza pública para quebrarlo.

El golpe de Calderón-Peña

El sábado 11 de octubre de 2009, a la media noche, la Policía federal ocupó los 103 centros de trabajo de LFC: El FTE advirtió lo que ocurriría pero no fuimos escuchados. Previamente se habían vivido al menos dos experiencias similares. A partir de ese momento, 44 mil smeítas activos y 22 mil jubilados quedaron fuera de los centros de trabajo, de acuerdo al decreto de extinción de la empresa firmado por Felipe Calderón.

También se tenía la experiencia previa para resolver el conflicto en las mejores condiciones posibles. Esto es, mediante la sustitución patronal que el FTE propuso de inmediato. El sindicato optó por otro camino. Empezó por contratar al español Néstor de Buen, abogado (carísimo) de Elba Esther Gordillo, charra del magisterio, asesor del PAN y coautor del proyecto de reforma laboral patronal que más adelante sería aprobado, abogado de Napoleón Gómez Urrutia, charro del sindicato minero, implicado en líos penales.

La sustitución patronal jamás se presentó formalmente habiendo prescrito el derecho en los siguientes 6 meses. Solo hasta que un Juzgado argumentó que el derecho asistía al sindicato fue que este lo reclamó. Era muy tarde.

Néstor, por supuesto, hizo lo que le dijeron de acuerdo a la estrategia de Esparza. El caso ha sido ampliamente documentado. Al final, se perdieron todos los juicios, llevado el caso a la Suprema Corte esta los ratificó adversamente al

sindicato. Se dieron por terminadas las relaciones individuales y colectivas de todos.

El grupo de Esparza se negó a aceptar ese dictamen que, sin embargo, no es opcional, así lo dice la ley vigente, burguesa y todo pero aplicable. La prescripción concluirá el próximo 30 de enero. Según los voceros oficiosos de Esparza, el gobierno ha ofrecido resolver en definitiva mediante la reinserción laboral, sin LFC y fuera de la CFE. Se habla de una cooperativa. Esta es posible, financiada como empresita privada con las liquidaciones de los cooperativistas. La reforma energética de Peña Nieto, que desnacionalizó a la industria eléctrica para privatizarla lo permite. Sería un camino sin futuro, el regreso a un pasado ominoso en condiciones altamente desfavorables.

No hay qué celebrar

El SME llega a los 100 años en condiciones de derrota que se extiende al conjunto de trabajadores. Internamente se decía que el golpe era para privatizar a la industria. Eso sonaba bien como discurso. El hecho que, frente a la reforma regresiva de Peña, el SME quedó muy atrás ni siquiera la analizó, sus pronunciamientos no pasaron de algunas declaraciones muy leves a la prensa. Ciertamente estaba en una situación muy difícil, con mucho desgaste pero el momento era de definición política. El SME no pudo ni quiso defender a la industria eléctrica nacionalizada porque nunca lo hizo, aún en condiciones normales, desde 1960 a la fecha. De hecho, el sindicato nunca tuvo política eléctrica, todo era laboral y gremial.

Claro que cumplir 100 años es algo importante. Más lo sería si se hiciera un balance político. No son lo mismo 100 años de experiencia que de antigüedad. Pero más importantes son los resultados. Cien años es el momento para rendir cuentas, no nos referimos al manejo de los centavos, sino de los resultados políticos.

En tan largo período el SME ha participado de muchas luchas, destacando en el terreno economicista. Comparado con los demás sindicatos, carentes hasta de lo elemental, las condiciones laborales logradas por el SME fueron muy importantes. El CCT es muy voluminoso, está desestructurado, revuelto, lleno de parches, muy centavero, pero no es malo aunque no es el mejor, en materia salarial hay otros que lo superan.

El SME, durante 100 años ha sido un sindicato vitrina, con una imagen hacia afuera y otra

hacia dentro. Surgido con la denominación de sindicato de industria, pronto se hizo de empresa, sin alcanzar nunca un ámbito nacional, para terminar como sindicato de empresa, sin principios, ni programa ni estructura. El sindicalismo industrial siempre fue descartado.

Siempre se decía que en el SME no había charros sindicales pero los hubo y gruesos.

El sindicato nunca se planteó la lucha de la clase obrera sino solo una lucha gremial. En épocas de paz, la movilización se limitaba a la tradicional marcha de principios de marzo, venía la revisión salarial o contractual y, después, nada salvo las elecciones internas.

Para el SME la unidad era un objetivo histórico y, como tal, fue pospuesto indefinidamente. En sus estatutos se indicaba que uno de sus objetivos era “cambiar el sistema económico” pero no se especificaba cuál, es algo vago que solo servía para el discurso.

El SME llega a los 100 años en condiciones de alteración de la normalidad sindical, afectada desde 2009. Más de 70% de agremiados se fue muy pronto. Traidores les llamaron. Para mantener iluminada a una de las ciudades más grandes del mundo, fueron sustituidos por unos cuantos trabajadores del outsourcing. “Con Martín hasta el fin” dijeron los fieles del Verde, los críticos fueron acallados con violencia.

Para no meterse en problemas, los grillos de la multitud de grupos existentes se hicieron a un

2014, energía 14 (297) 33, FTE de México lado, ni siquiera hablaron, colapsando de inmediato. Lo mismo hicieron muchos jubilados. La oposición la encabeza Jorge Sánchez, también jubilado. La división sindical se mantiene.

No obstante, el sindicato agrupa a todos, se trata de un frente amplio. No es lo mismo el sindicato que su representación en turno, si bien, hay responsabilidad política a todos los niveles.

El culto excesivo a la personalidad de los “líderes” siempre resulta contraproducente. Esa política auspiciada por los Verdes, los hundió.

La pérdida es muy grande para todos. El SME es de los primeros sindicatos que existieron en México. El sindicalismo mexicano se extendió pero pronto fue corrompido. Cien años después, no se ha consolidado. El SME siempre ha tenido importancia política, creció numéricamente pero jamás aceptó transformarse, ni industrial ni sindicalmente. Ese conservadurismo es típico cuando no se tiene una perspectiva de clase y la conciencia es empírica, subordinada al espontaneísmo. El solo sindicalismo es importante pero muy limitado y comete muchos errores, algunos catastróficos.

El SME no ha desaparecido, eso no ha estado en la agenda. Mientras haya al menos 20 jubilados, que son miembros activos del sindicato, seguirá existiendo. Pero el sindicato está colapsado y aún faltan definiciones. La conflictiva interna amenaza con descomponerse más aún. Para recomponer la situación se necesita restablecer la normalidad sindical. Nadie quiere hacerlo.

Ref: 2014, elektron 14 (304) 1-8, 14 diciembre 2014, FTE de México.



Marcha del CNDP, ciudad de México, 1935. FOTO: SME



Piquete de huelga, Subestación Taxqueña, 1936. FOTO: V. Rivera Melo



Marcha contra la reforma eléctrica constitucional de Zedillo, 2004. FOTO: FTE



Marcha de la División Toluca, 2009. FOTO: Cazaimagen



El FTE en la marcha de solidaridad con el SME, 2009. FOTO: FTE